Montevideo, 21 de febrero de 2022

Cra. Patricia Tudisco
Intendente de Regulación Financiera
Banco Central del Uruguay
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de la norma establecida según art. 245 (Hechos Relevantes) del Capítulo III, Título I del Libro V de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, se adjunta a Uds. copia de nota recibida en el día de la fecha de CONAFIN AFISA donde informan los montos emitidos en certificados de participación respecto del FF Fondo de Infraestructura de Deuda en Uruguay II CAF-AM.

Sin otro particular saludan a Ud. atentamente,

p. Bolsa de Valores de Montevideo S.A.
Patricia Torrado
Gerente General

p. Bolsa de Valores de Montevideo S.A
Marcela Rodríguez
Gerente Fisc. y Cumplimiento

Misiones 1400 - C.P. 11.000
Montevideo - Uruguay
Tel.: +598 2916 5051
Fax.: +598 2916 1900
Mail: secretaria@bvm.com.uy
www.bvm.com.uy

CONAFIN AFISA

Rincón 528 Piso 5 - C.P. 11.000 - Montevideo, Uruguay
Tel. (+598) 2916 2800 - conafinafisa@cnd.org.uy
www.conafinafisa.uy

Montevideo, 18 de febrero de 2022

REF: CONAFIN/CONAF/18/15/2022

Entidad Registrante del FF Fondo de Infraestructura de Deuda en Uruguay II CAF-AM
Bolsa de Valores de Montevideo
Patricia Torrado

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, comparece ante Uds. CONAFIN AFISA, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Infraestructura de Deuda en Uruguay II CAF-AM, a los efectos de indicar los montos emitidos en certificados de participación de fecha 18/02/2022:

Institución	Monto en UI	Monto en UYU
TOTAL	18.000.000,00	93.601.800,00

Quedo a las órdenes por cualquier información adicional que sea necesaria.

p/CONAFIN AFISA

Ec. Andrés Pieroni
Gerente General